
Condena Inmujeres Feminicidio de la Señora Emma Gabriela Molina Canto

Autor
Instituto Nacional de las Mujeres

Fecha de publicación
28 de marzo de 2017

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) condena de manera enérgica el atroz feminicidio de la señora Emma Gabriela Molina, ocurrido el día de ayer en la ciudad de Mérida, Yucatán, y expresa a sus familiares y amigos sus más sentidas condolencias.

El INMUJERES confía en que las autoridades estatales habrán de investigar este crimen de manera imparcial y expedita, aplicando la ley y los protocolos que garanticen el acceso pleno a la justicia, y la reparación y protección efectiva a las víctimas, con estricto respeto de los derechos humanos.

El Instituto manifiesta, una vez más, su rechazo absoluto ante cualquier forma de violencia contra las mujeres.

[Compartir](#)

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 